

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 -30 DE NOVIEMBRE DE 2024 ✓

**VALOR A COBRAR: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$2.797.515)**

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	Nº de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre	74515534	\$162,500.00	\$208,000.00	\$31,700.00	\$402,200.00

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia, 30 de noviembre de 2024

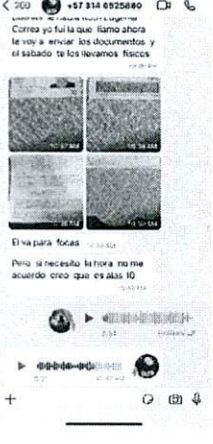
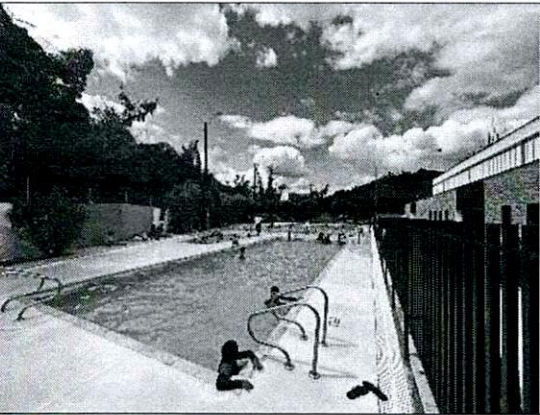


NOMBRE: MATEO CASTAÑEDA USMA
C.C: 1.035.971.570
Dirección: Calle 131 A sur #46-35
Celular: 3004174219
Correo Electrónico: mateocu80@gmail.com

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se han ejecutado cabalmente todos los requerimientos realizados por parte de los superiores, incluidos los estrictamente implícitos en el contrato, como los que no están tan fácticos.	

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Fuera de una comunicación asertiva, cordialidad y formalidad frente a los usuarios en los diferentes espacios y momentos en el instituto, se ha habilitado el número de teléfono para que los usuarios se puedan comunicar en caso de requerirlo por cualquier inquietud, dándoles la respuesta requerida o remitiendo a quien pueda dársela.	
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Los insumos o materiales usados se han sacado y guardado personalmente cerciorándose de que estén completos y en buenas condiciones.	



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.

En referencia a la oferta de natación, se han entregado completos y de manera puntual todos los informes de planeaciones, asistencias y formularios informativos que hayan sido requeridos en el mes.

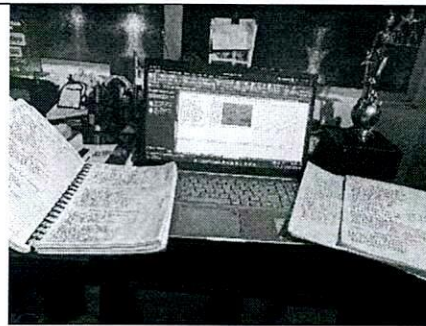


Compartidos conmigo > Curso Nro 4 Formadores > Mateo Castañeda >

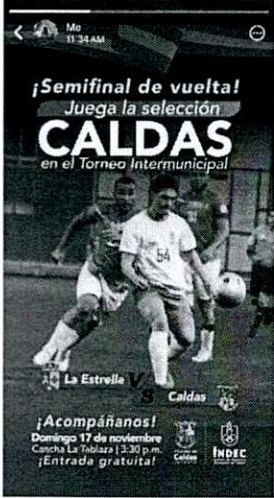
Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño del
Curso de natación y seguridad acuática (NATAC) pdf. as	as	20 nov 2024	102 KB
Planificación de curso (NATAC) pdf. as	as	18 nov 2024	712 KB
Planillas de asistencia (NATAC) xls. as	as	18 nov 2024	33 KB
Seguimiento de curso (NATAC) xls. as	as	18 nov 2024	95 KB

7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.

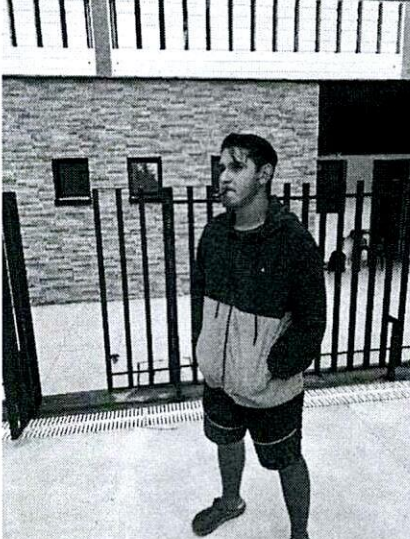
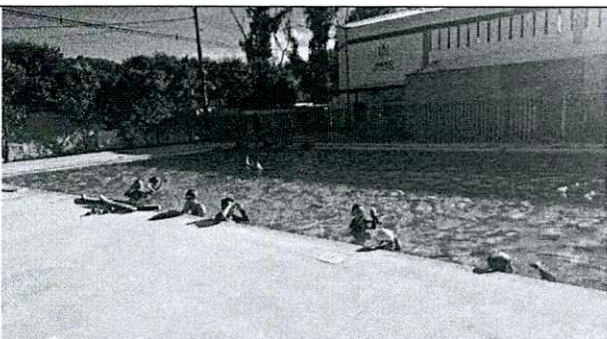
Se han rellenado oportuna y claramente todos los informes territoriales solicitados desde la coordinación en relación a la población trabajada durante el periodo.



Informe de Actividades y/o productos del Contratista

la práctica del deporte.		
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Por medio de los grupos de WhatsApp o estados de la misma red social, o historia de Instagram, se ha hecho promoción de las actividades o eventos programados que tengan relación con el instituto.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se ha asistido puntual y totalmente a todas las reuniones requeridas, bien sean de tipo informativas, en relación a departamentales o de esparcimiento, bien sean organizadas por coordinación, subgerencias o de la propia alcaldía.	

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se ha prestado un servicio constante de salvavidas en la zona húmeda de acuerdo con las disposiciones dadas por la subgerencia o coordinación. Además, se ha estado a la orden y disposición de las demás directrices.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	En las ocasiones en que se ha requerido apoyo en el entrenamiento de los chicos del grupo de discapacitados, o en la representación del mismo grupo en reuniones en las cuales su profesor titular ha estado en circunstancias de incapacidad, se ha brindado la ayuda o la presencia requerida.	
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con	Se han hecho propuestas a los organismos competentes para engrandecer y mejorar la oferta de la natación en el municipio, no solo en ámbitos formativos sino también competitivos.	

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-141-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS- INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MATEO CASTAÑEDA USMA
FECHA DE INICIO:	09/10/2024
PLAZO TOTAL:	28/12/2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	\$7.460.040
VALOR MENSUAL:	\$2.797.515
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 325 del 01/10/2024 y RPC 379 del 01/10/2024
INFORME N°:	002 ✓
PERIODO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024-30 DE NOVIEMBRE DE 2024 ✓
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y/o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS